



Revilla y Gorostiaga (sentados) junto a los consejeros Mediavilla, Ortega, Mazón, López Marcano, Díaz Tezanos, Agudo y Pesquera, de izda. a dcha. **ALERTA**

Zapatero se subirá el sueldo un 2% para el próximo año

R. GÓMEZ. Santander
El sueldo de José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno de España, será el próximo año de 84.960 euros (en doce mensualidades y sin pagas extraordinarias) al aplicarse la subida del 2 por ciento para los altos cargos -según consta en el articulado de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2005-, inferior a la de las principales autoridades del Poder Judicial y del Consejo Económico y Social, entre otros.

Por su parte, los vicepresidentes del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega y Pedro Solbes, tendrán un salario de 79.854 euros el próximo año, mientras que las retribuciones de los ministros se fijarán en 74.959 y las de los secretarios de Estado, en torno a los 69.000 euros anuales.

Por otro lado, una de las promesas del PSOE es la subida del salario mínimo interprofesional de los 460 euros actuales a los 600 euros para el año 2008.

Los consejeros superarán la media 15.000 euros

El salario de Revilla se equipará al de sus homólogos de País Vasco, Aragón, Galicia, Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Murcia y Extremadura

R. GÓMEZ. Santander
La subida del 18,9% en el salario de los altos cargos del Gobierno de Cantabria deja a su presidente Miguel Ángel Revilla, que de 55.000 pasará a cobrar 66.000 euros anuales, por debajo de la media nacional, que se sitúa en 73.265, según datos de la revista *La*

Clave. Los presidentes autonómicos que más cobran son Esperanza Aguirre y Pasqual Maragall: unos 90.000 euros. En cuanto a los consejeros del Gobierno de Cantabria, cuya nómina puede pasar en el año 2005 de 53.000 a 63.000 euros, se situarán en la parte alta del ranking nacional de los mejor pagados.

Los presupuestos de Cantabria contemplan un incremento de sueldo para el presidente, la vicepresidente, los consejeros y el resto de altos cargos del Gobierno regional de entre 9.800 y 10.360 euros brutos anuales, lo que supone un 19,8 por ciento.

La nómina de Revilla, que pasará de 55.000 euros a 66.000, se equipará a sus homólogos del País Vasco, Aragón, Galicia, Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Murcia, Canarias, Extremadura, Asturias y La Rioja, cuyos salarios oscilan entre los 85.667 y los 58.500 euros. El presidente del Gobierno cántabro se sitúa, no obstante, por debajo de la media nacional, 73.265 euros.

Esperanza Aguirre (Comunidad de Madrid) y Pasqual Maragall (Cataluña) encabezan este ranking, con unos 90.000 euros

brutos anuales, incluyendo los gastos de representación que tiene el presidente de la Generalitat catalana.

En cuanto a los consejeros autonómicos, la media nacional

está situada en 47.781 euros, por lo que los consejeros del Ejecutivo de Cantabria, cuyos sueldos ya están por encima de la media nacional, cobrarán en el año 2005 cerca de 15.000 eu-

ros brutos anuales más que la media nacional.

Esta subida de cerca del 19 por ciento se aplicará también al resto de altos cargos del Gobierno regional, es decir, directores generales y jefes de gabinetes de los consejeros.

Piñero no cobra como alcalde, sino como senador

R. G. Santander
Gonzalo Piñero, alcalde de Santander, no cobra como regidor de la ciudad desde el mes de marzo pasado, sino como senador.

El alcalde sanderino cobraba 66.465 euros, mientras que el sueldo de senador si se reside fuera de Madrid se sitúa entre los 58.800 y los 67.300 euros,

aproximadamente, similar a la que cobraba como alcalde, si bien el puesto de senador tiene el complemento de poder viajar gratuitamente, por tierra, mar y aire.

Por su parte, los concejales con dedicación exclusiva y dedicación parcial A cobran 38.462 euros y los concejales con dedicación parcial tipo B, 28.846.

Dignificar la política

Con esta medida, el Ejecutivo cántabro ha declarado que pretende "dignificar" la política y, especialmente, contratar a personal de alto nivel y cualificación profesional, "ya que no se les puede pagar lo que ganan en otras administraciones públicas o en el mercado", ha explicado Revilla para justificar la decisión, una decisión que el consejero de Economía, Angel Agudo, a su vez ha calificado como "valiente y comprometida".

La nómina de los parlamentarios europeos es de 8.671 euros al mes

R. GÓMEZ. Santander
Recientemente los parlamentarios europeos se fijaron un sueldo homogéneo de 8.671 euros brutos mensuales (104.052 al año), al tiempo que rebajaron la edad de jubilación a los 63 años.

La reforma fue aprobada por mayoría en el Parlamento de la Unión Europea: 345 votos afirmativos frente a 94 negativos. Los únicos que se opusieron fueron los eurodiputados italianos, ya que eran los únicos que veían rebajadas sus retribuciones.

Por otro lado, el salario mínimo interprofesional prorrateado en el continente europeo va desde los 416 euros en Portugal, hasta los 1.369 euros de Luxemburgo. El segundo peor salario de la Unión Europea es el español, menos de la mitad que el salario mínimo interprofesional francés, que es de 1.154 euros, intermedio en la escala europea.

EURO MILLONES
Viernes, 22 de octubre
1 9 23 25 40
ESTRELLAS: 3 - 9

GORDO PRIMITIVA
Domingo, 24 de octubre
8 11 16 31 33 48
c: 35 r: 5

lotería primitiva

Jueves, 21 de octubre
3 13 15
26 29 49
COMPLEMENTARIO: 8
REINTEGRO: 6

Sábado, 23 de octubre
2 3 15
38 41 45
COMPLEMENTARIO: 9
REINTEGRO: 2

LOTERÍA NACIONAL
Jueves, 21 de octubre
Primer premio: 48.724
Segundo premio: 46.320
Reintegros: 2 - 4 - 6

Sábado, 23 de octubre
Primer premio: 52.130
Segundo premio: 81.487
Reintegros: 0 - 3 - 7

ONCE
Organización Nacional de Cegos

CUPON PREMIADO DE AYER:
45.830

Serie: 028
Domingo, 24 de octubre: 92.525 (Serie: 008)
Lunes, 25 de octubre: 55.587 (Serie: 012)
Martes, 19 de octubre: 05.398 (Serie: 035)
Miércoles, 20 de octubre: 01.485 (Serie: 049)
Jueves, 21 de octubre: 09.285 (Serie: 050)
Viernes, 22 de octubre: 84.940 (Serie: 075)

COMBO: Reintegro: 9 - Doble: 6-8 - Triple: 0-2-1 - Combola: 0-9

BonoLoto

Lunes, 25 de octubre
2 7 22
23 32 44
NUMERO COMPLEMENTARIO: 28
REINTEGRO: 5

Martes, 26 de octubre
15 29 34
35 39 41
NUMERO COMPLEMENTARIO: 9
REINTEGRO: 6

Miércoles, 20 de octubre
12 14 23
25 44 46
NUMERO COMPLEMENTARIO: 39
REINTEGRO: 0

Viernes, 22 de octubre
2 5 23
24 32 45
NUMERO COMPLEMENTARIO: 1
REINTEGRO: 7